



TANIA VALENTINA

Construyamos el futuro juntas



BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 03 de enero de 2022

Llama Tania Valentina a integrar gabinetes con paridad

- Es obligación constitucional la integración paritaria para los gobiernos municipales

Con motivo de la toma de protesta de los regidores del Partido del Trabajo en el municipio de Tepoztlán, Velia Clemencia Ortiz Rojas y Nazario Castañeda Morales, la diputada Tania Valentina aprovechó para hacer un exhorto a los 36 presidentes municipales de Morelos, para que hagan válida la reforma constitucional que obliga a integrar los ayuntamientos con el 50 por ciento de mujeres, y de igual forma, de hombres.

Lo anterior, con la finalidad de que repercuta en los cargos directivos para que también puedan ser dirigidos con paridad de género. La diputada del PT señaló que es parte de la lucha que México ha dado y que ha prosperado en una obligación para la integración igualitaria.

Además, externó que esta lucha que han dado las mujeres a lo largo de la historia, ha servido para que cada vez más, ellas mismas puedan tener espacios para contender a cargos públicos y participar en las decisiones importantes de los municipios.

Finalmente, añadió que trabajará en conjunto con los regidores del Partido del Trabajo que han sido elegidos en los diferentes municipios, con el objetivo de crear acciones a favor de todos los morelenses, pero sobre todo, para seguir en la lucha por los derechos igualitarios de las mujeres.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,
Col. Amatlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.